



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES

Universidad
del Valle

Santiago de Cali, Febrero 22 de 2016

Apreciada Profesora
Isabel Cristina Bermúdez
Departamento de Historia
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle
Ciudad Universitaria Meléndez

Reciba un cordial saludo

Por medio de un mensaje enviado desde la presidencia de CORPUV he tenido conocimiento de su oficio con fecha febrero 19 de 2016, en el cual expresa sus inquietudes y el malestar en torno a las comunicaciones hechas públicas por CORPUV a propósito de su designación como directora de los programas de pregrado del Departamento de Historia.

Aunque en dicha comunicación, en la que presenta en extenso su currículo académico, hace explícito que no solicita nada (ni ha solicitado nada) a la actual representación profesoral de la Facultad de Humanidades, considero pertinente hacerle una respetuosa aclaración en el sentido de reafirmarle mi total disposición y receptibilidad para representar tanto sus intereses académicos como los de la totalidad del cuerpo docente de la Facultad, en cuanto derivan de la dignidad de la labor profesoral. Dicha representación ha sido objeto de elección, pero no es su objeto el elegir a quien representar. Eso lo tengo absolutamente claro. Sin embargo, no puedo decir lo mismo de la mediación "subjetiva" que puede acompañar mi labor; pues en tanto adhiero a un enfoque hermenéutico en mi ejercicio profesional se me hace imposible pretender encarnar una absoluta objetividad en mis juicios y apreciaciones y dejar de reconocer que el ámbito subjetivo de mi experiencia de mundo es dadora de sentido de mis criterios y actuaciones, lo cual no significa que no me guíe un principio de imparcialidad en mi actuación.

He escuchado a algunos profesores de su unidad académica, quienes me han buscado en mi función de representación para intermediar la comunicación con el Consejo de Facultad y con CORPUV, órganos que pueden dar fe de mis intervenciones orientadas a hacer una respetuosa y legítima solicitud al señor Rector de la Universidad en el sentido de reconsiderar el proceso de designación del mencionado cargo tomando en cuenta la voluntad mayoritaria del claustro, según se me ha solicitado. En mis intervenciones no he comprometido juicio alguno de descalificación a sus pretensiones o de falta de reconocimiento a su trayectoria académica. Los mismos colegas del Departamento de Historia que me han consultado pueden dar testimonio que he hecho explícito que mi representación también comprende los intereses suyos en tanto profesora con aspiraciones al servicio académico-administrativo en su unidad académica, bajo el amparo de las regulaciones éticas y normativas de nuestra institución.

Finalmente, me gustaría reiterar, en particular, lo que expresé junto con mi compañero de fórmula el 10 de noviembre de 2015 en carta pública al conocer los resultados de la elección a la representación: "nuestra disposición para hacer de esta representación un ejercicio democrático frente a la defensa de los derechos y las aspiraciones del estamento profesoral".

Atentamente,

Jhon Alexander Giraldo Chavarriaga
Representante profesoral
Facultad de Humanidades